



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

Radicado: K 2022090000109

Fecha: 31/03/2022

Tipo:  
CIRCULAR  
Destino:



UNIDOS

## CIRCULAR INFORMATIVA

**PARA:** SERES, SECRETARIOS DE DESPACHO, DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, GERENTES DE ORGANISMO, JEFES DE OFICINAS Y SERVIDORES PÚBLICOS EN GENERAL.

**DE:** SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

**ASUNTO:** CONDUCTO Y CANALES PARA LA SOLICITUD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Conforme con lo establecido en el Decreto Ordenanza 2020070002567 de 2020, modificado por la Ordenanza No. 23 de 2021, la Secretaría de Suministros y Servicios tiene como dentro de sus funciones garantizar los servicios de aseo, seguridad, transporte y mantenimiento de instalaciones físicas en la administración departamental.

En concordancia con lo anterior, para el caso de la primera función, corresponde a la Dirección de Servicios Generales:

1. Coordinar y controlar los procesos para la prestación de los servicios generales y de mantenimiento del Centro Administrativo Departamental y sus diferentes sedes externas.
2. Elaborar y ejecutar los planes, programas y proyectos relacionados con el mantenimiento y administración del Centro Administrativo Departamental.
3. Prestar los servicios de aseo y cafetería en el Centro Administrativo Departamental y sus diferentes sedes externas.
4. Gestionar la prestación del servicio de transporte terrestre requerido para el funcionamiento de la administración departamental.

Por lo anteriormente expuesto, y con el fin de garantizar el conducto regular en la atención de solicitudes de Servicios Generales, a continuación, se relaciona la información de los contactos para el registro y gestión de las mismas:



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Calle 42 B 52 - 106 - Teléfono (604) 409 9000 - Medellín - Colombia



Dependencia	Servicio	Contacto	Extensión	Correo electrónico
Dirección de Servicios Generales	Cancelería Eléctricos Aire acondicionado Chapas y cerrajería Reparaciones Obras civiles Plomería Puertas y ventanas Telefonía fija	María Eugenia Calle Valencia	8955	maria.calle@antioquia.gov.co
	Aseo y cafetería	Yuly Andrea Taborda	5718 - 8892	yulyandrea.taborda@antioquia.gov.co
	Transporte terrestre - vehículos oficiales	Jorge Andrés Córdoba Chaverra	9007	coordinaciondetransporte@antioquia.gov.co

Del mismo modo, se les informa que el responsable de la realización del seguimiento a la gestión de las solicitudes antes referidas, es el director de la mencionada dependencia. A continuación, se relacionan los contactos correspondientes:

Dependencia	Directivo responsable	Extensión	Correo electrónico
Dirección de Servicios Generales	Luis Guillermo Aranzazu Hernández	8953	luisguillermo.aranzazu@antioquia.gov.co

**MARILUZ MONTOYA TOVAR**  
Secretaria de Suministros y Servicios

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Diego Fernando Bedoya Gallo Profesional Especializado		30/03/2022
Revisó:	María Clara Sánchez Robayo Subsecretaria de Servicios Administrativos		30/03/2022
Aprobó:	Alexander Mejía Román Subsecretario Cadena de Suministros		31-3-22
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			

